



PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2014-2015
ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL DE
DIPUTADOS FEDERALES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL: IV ENTIDAD FEDERATIVA: PUEBLA
DISTRITO ELECTORAL FEDERAL: 11 CABECERA DISTRITAL: PUEBLA
En: PUEBLA a las 10 : 00 horas AM PM

del día 11 de junio de 2015, en Avenida 15 Poniente 1517 Col Barrio de Santiago, Puebla, Puebla, C.P. 72410
domicilio del Consejo Distrital 11, se reunieron sus integrantes, con fundamento en el artículo 311, párrafo 1, incisos a), b), c), d), e), f), g) y h), de
la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y procedieron a realizar el CÓMPUTO DISTRITAL de la elección de Diputados Federales por el Principio de Representación Proporcional, haciendo
constar que de 0 paquetes que contenían los expedientes de la elección sin muestras de alteración y siguiendo el orden numérico de las casillas, se cotejó el resultado del acta de escrutinio y cómputo contenida
en el expediente de casilla con los resultados que de la misma obraba en poder del presidente del Consejo Distrital y que en 0 casillas en donde se encontraron causales de recuento, fueron recontadas
levantándose el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO

CONSEJO DISTRITAL

CONSEJERO PRESIDENTE

Oscar Del Cueto Morales NOMBRE FIRMA T/S * T

SECRETARIO

María Genoveva Jiménez Cerezo NOMBRE FIRMA T/S * T

CONSEJEROS ELECTORALES

Alejandro Tinoco Cabrera NOMBRES FIRMAS P/S * P
Diana Villegas Loeza P
Gerardo Pérez Hernández S
Gerardo Sánchez Yanes P
Luz del Carmen Palomares Orozco P
Rocio Elizabeth Saldaña Calixto P

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDO NOMBRES FIRMAS P/S *
PAU Jaime Rommel Muñoz Cortes P
PRI Miguel Agustín Cruz Bermejo S
PRD Kariely Shiriene Vargas Mendoza P
PV José de Jesús Esparragoza Vargas S
PT Roberto Pérez González P
PUSC Julio Cesar Cid Cortez P
Manifa Edgar Alejandro Hughes Cano P
morena Edgar Damián Romero Suárez P
Movimiento Isidoro Castelán Jiménez P
encuentro Hans Peter Rübke Martínez P

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO DISTRITAL CORRESPONDIENTE Y ENTREGUE COPIA A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES.

* P= PROPIETARIO, S= SUPLENTE



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
ESTADO DE PUEBLA
II DISTRITO ELECTORAL FEDERAL
CONSEJO DISTRITAL